ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.
Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras
Formato libre
(Artículo 46, último párrafo LGCG)
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020

Con fecha 15 de mayo de 2020, se suscribió contrato de Coberturas Financieras con la Institución Bancaria BANAMEX, S.A., con vigencia del 28 de mayo de 2020 al 30 de mayo de 2022, garantizando una tasa de interes del 8% con respecto al crédito bancario estructurado contratado por la Administración Portuaria Integral de Campeche. S.A. de C.V. (Apicam) con Banamex en 2011 (Banamex 11) con un monto inicial de MXN450 millones. El plazo contratado obedece a la situación de pandemia derivada del virus SARS COV-2 que afectó las finanzas del país, no siendo factible contratar un período mas amplio.

Elaboró

L.C. Nidia del Carmen Vázquez Sierra
Subdirector de Contabilidad

Revisó

Lic. Wilberth Arturo Villarreal Colli
Director de Administración

Autorizó

Lic. Carlos Eduardo Ortiz Piñera
Director General